



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Guantánamo



ANUARIO ESTADÍSTICO GUANTÁNAMO

Imías

Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE IMÍAS 2021



“No se puede dirigir si no se sabe analizar, y no se puede analizar si no hay datos verídicos; y si no hay un sistema de recolección de datos confiables, sin mentiras y globos, si no hay toda una preparación de un sistema estadístico y de hombres habituados a recoger el dato y transformarlo en números.

Esta es una tarea esencial”

A handwritten signature in black ink, likely belonging to a representative of the Oficina Nacional de Estadística e Información.

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Imías

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:	Página
1. Territorio	13
2. Medio Ambiente	17
3. Población	21
4. Organización Institucional	31
5. Finanzas	35
6. Empleo y Salarios	39
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
8. Minería y Energía	59
9. Industria Manufacturera	61
10. Construcción e Inversiones	63
11. Transporte	69
12. Comercio Interno	73
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	77
14. Educación	81
15. Salud Pública y Asistencia Social	87
16. Cultura	97
17. Deporte y Cultura Física	103
18. Indicadores Globales	107

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Imías 2021** de la Oficina Nacional de Estadística e Información de Guantánamo, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 18 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física e Indicadores Globales.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Nacional de Estadística e Información, con sus oficinas territoriales y municipales en todo el país, capta información de los centros informantes directamente. Se reconoce el aporte de otros Organismos e Instituciones que suministran otras valiosas informaciones.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Imías 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de yordanis.gamboa@onei.gob.cu.

Oficina Nacional de Estadística e Información
Noviembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Imías tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Ministerio de la Agricultura
- Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior
- Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)
- Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA)
- Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Centro Provincial de Control Pecuario
- Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo
- Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba Guantánamo
- Correos de Cuba
- Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo
- Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)
- Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo
- Dirección Provincial de Cultura Guantánamo
- Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

Cabz	cabeza	M	millar, mil
km	kilómetro	MW.h	megawatt hora
ha	hectárea	post	postura
hab	habitante	t	tonelada métrica
hl	hectolitro	U	unidad
kg	kilogramo	%	por ciento
km ²	kilómetro cuadrado	‰	por mil
l	litro	D	días

SIGNOS CONVENCIONALES

- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

ÍNDICE

	PÁGINA
1. Territorio	13
1.1 Límites geográficos de Imías	14
1.2 Superficie de Imías	14
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población	14
1.4 Principales alturas del municipio	15
1.5 Principales ríos del municipio	15
2. Medio Ambiente	17
2.1 Superficie plantada de árboles	18
2.2 Incendios forestales por causas	18
2.3 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	18
2.4 Volumen total de desechos sólidos recolectados	18
2.5 Áreas verdes existentes	19
3. Población	21
3.1 Población residente por sexo	24
3.1.1 Gráfico: Población residente por sexo	24
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021	24
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021	25
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	25
3.5 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural	26
3.6 Población residente clasificada por sexo y grupos de edades	26
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural	27
3.8 Población residente según edad laboral por sexo	27
3.9 Población residente según edad laboral por zona urbana y rural	27
3.10 Relación de dependencia	28
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	28
3.12 Movimiento natural de la población	28
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	28
3.14 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	29
3.15 Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total	29
3.16 Indicadores del envejecimiento de la población	29
3.17 Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021	29
4. Organización Institucional	31
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	33
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021	33

5. Finanzas	35
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	36
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	36
5.3 Ejecución del Presupuesto del Estado	37
6. Empleo y Salarios	39
6.1 Población económicamente activa	42
6.2 Ocupados en la economía según situación del empleo	42
6.3 Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas	43
6.4 Salario medio mensual total en entidades estatales	43
6.5 Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo	44
6.6 Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo	44
6.7 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por organismos. Año 2021	45
6.8 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo por actividades económicas. Año 2021	45
6.9 Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo	46
6.10 Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021	46
6.11 Gastos del régimen de seguridad social	46
6.12 Promedio de trabajadores total	47
6.13 Salario devengado total	47
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	49
7.1 Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017	51
7.2 Distribución de la tierra y su utilización	51
7.3 Distribución de la tierra, según destino productivo	51
7.4 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	52
7.5 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	52
7.6 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	52
7.7 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	53
7.8 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	53
7.9 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	53
7.10 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	54
7.11 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	55

7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	55
7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	56
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal	56
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal	56
7.16	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías	57
7.17	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	57
7.18	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	57
8.	Minería y Energía	59
8.1	Consumo de portadores energéticos fundamentales	60
9.	Industria Manufacturera	61
9.1	Producciones industriales seleccionadas	62
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	62
10.	Construcción e Inversiones	63
10.1	Viviendas terminadas	65
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	65
10.3	Mantenimiento constructivo	65
10.4	Volumen de las inversiones por componentes	66
10.5	Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica	66
10.6	Volumen de las inversiones por actividades económicas	67
10.7	Estructura de las inversiones por actividades económicas	67
10.8	Volumen de las inversiones por organismos y componentes. Año 2021	67
11.	Transporte	69
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	70
11.2	Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas	70
11.3	Carga transportada	70
11.4	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	71
11.5	Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	71
12.	Comercio Interno	73
12.1	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	74
12.2	Ventas en el comercio minorista	74
12.3	Ventas en la alimentación pública	74
12.4	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años	75
12.5	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	75
12.6	Ventas por conceptos en la alimentación pública	75

13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	77
13.1 Indicadores de infraestructura	78
13.2 Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	78
13.3 Unidades de servicio de correos	79
13.4 Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	79
14. Educación	81
14.1 Indicadores generales de educación	83
14.2 Escuelas por educaciones	83
14.3 Personal docente por educaciones	83
14.4 Personal docente frente al aula por educaciones	84
14.5 Matrícula inicial por educaciones	84
14.6 Graduados por educaciones	85
14.7 Graduados (mujeres) por educaciones	85
14.8 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional	85
14.9 Graduados de la Educación Técnica y Profesional	86
14.10 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	86
15. Salud Pública y Asistencia Social	87
15.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	90
15.2 Habitantes por médico y estomatólogo	90
15.3 Médicos de familia según ubicación	90
15.4 Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	91
15.5 Dotación normal de camas en unidades de servicio	91
15.6 Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	91
15.7 Consultas médicas y estomatológicas	92
15.8 Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio	92
15.9 Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	92
15.10 Inmunizaciones por tipos de vacunas	93
15.11 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	93
15.12 Principales causas de muerte de todas las edades	94
15.13 Tasa de mortalidad infantil	94
15.14 Principales causas de muerte en niños menores de un año	95
15.15 Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	95
15.16 Índice de bajo peso al nacer	95
16. Cultura	97
16.1 Instalaciones culturales en servicio	99
16.2 Grupos profesionales	99
16.3 Oferta artístico-cultural	99
16.4 Asistentes a actividades artístico-culturales	99

16.5	Indicadores generales de bibliotecas	100
16.6	Indicadores de artistas aficionados	100
16.7	Indicadores de museos	100
16.8	Indicadores seleccionados de radio y televisión	100
16.9	Joven club de computación	101
17.	Deporte y Cultura Física	103
17.1	Personal deportivo pedagógico	105
17.2	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo	105
17.3	Total de instalaciones deportivas	106
18.	Indicadores Globales	107
18.1	Índice físico de la producción territorial	108
18.2	Productividad total	108
18.3	Ventas netas total	108
18.4	Gasto material total	108
18.5	Utilidad o pérdida total	109
18.6	Valor de producción de bienes y servicios total	109
18.7	Valor agregado bruto total	109
18.7.1	Gráfico: Valor agregado bruto total	109



CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre la situación geográfica, límites, extensión superficial, principales alturas y ríos del territorio.

El municipio Imías es un territorio con características costeras y montañosas que se ubica hacia los extremos sur y este de la provincia.

Las fuentes de las informaciones que se ofrecen en este capítulo proceden del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

En este municipio se localiza la mayor altura de la provincia: Pico El Gato con 1 184 metros sobre el nivel del mar. Tiene una extensión de 527,48 kilómetros cuadrados.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Elevación sobre el nivel del mar: Se refiere a la altura desde el nivel medio del mar, hasta donde se encuentre el plano focal del faro.

1.1- Límites geográficos de Imías

PUNTOS CARDINALES	Límites
Norte	Municipio Baracoa
Sur	Mar Caribe
Este	Municipio Maisí
Oeste	Municipio San Antonio del Sur

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2- Superficie de Imías

Kilómetros cuadrados

AÑOS	Superficie municipio total	Área de tierra firme
2016	527,48	527,48
2017	527,48	527,48
2018	527,48	527,48
2019	527,48	527,48
2020	527,48	527,48
2021	527,48	527,48

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3- Extensión superficial, población y densidad de población

AÑOS	Extensión superficial (km ²)		Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Tierra firme		
2016	527,48	527,48	21 136	40,1
2017	527,48	527,48	21 111	40,0
2018	527,48	527,48	20 991	39,8
2019	527,48	527,48	20 903	39,6
2020	527,48	527,48	20 937	39,7
2021	527,48	527,48	20 979	39,8

1.4- Principales alturas del municipio

		Metros
PRINCIPALES ALTURAS		Altura sobre el nivel medio del mar
Pico El Gato		1 184 ^(a)
Cuchillas del Mate		1 180

^(a) Altura del punto culminante

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.5- Principales ríos del municipio

PRINCIPALES RÍOS	Área de la cuenca (km ²)	Longitud del río principal (km)	Principales afluentes
Jojó	108,1	41,6	Arroyo Grande, El Corojo y Arroyo Frío
Tacre	40,9	18,3	El Jiquí y Manos Arriba
Imías	97,1	12,5	Los Calderos, Ramón y El Medio
Yacabo Abajo	52,8	21,5	La Guardarraya, Posanco y El Jigüe
Arroyón	10,0	4,9	-
Duaba	66,4	28,4	El Plátano, Monte Oscuro, El Yagrumo y El Ñame



CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El municipio Imías enfrenta dos grandes desafíos naturales: las intensas sequías que afectan durante casi todo el año la franja costera sur y el relieve montañoso de más del ochenta por ciento de su territorio caracterizado por largos períodos lluviosos.

Las condiciones climáticas de Imías muestran notables diferencias entre la región meridional y la septentrional, la región meridional está comprendida dentro del semidesierto cubano (franja costera sur), ecosistema muy frágil dado por la escasez de precipitaciones y elevadas temperaturas, caracterizada por la influencia de alisios relativamente lluviosos con gran diferenciación en el humedecimiento entre las vertientes de barlovento y sotavento.

La franja costera posee características semidesérticas por su posición meridional.

La fuente de esta información son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) del Ministerio de la Agricultura.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Volumen total de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de basura recolectada de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas y otros, incluyendo, el saneamiento.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas verdes (zona, municipio o provincia) que incluye las atendidas por servicios comunales u otros organismos. Es el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea, el inventario de todas las áreas verdes de un período. Se consideran como áreas verdes:

- Las existentes en todas las instalaciones que se consideren parques
- Las áreas verdes existentes a ambos lados o en centros de calles y avenidas
- Las áreas verdes existentes a ambos lados de la carretera
- Las áreas verdes existentes en instalaciones consideradas bosques
- Las áreas verdes existentes en playas, parques zoológicos, áreas deportivas

Así como las áreas existentes en lugares no considerados anteriormente y que el centro informante determine que puede considerarse área verde.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones para la solución de problemas de contaminación de capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

2.1- Superficie plantada de árboles

Hectáreas

AÑOS	Superficie plantada de árboles
2016	190,5
2017	219,0
2018	169,0
2019	176,0
2020	143,8
2021	159,0

Fuente: Ministerio de la Agricultura

2.2- Incendios forestales por causas

AÑOS	Causas		
	Acciones humanas		
	Superficie dañada (ha)	Cantidad (U)	(ha)
2021	27,0	3	27,0

Nota: En los años 2016 al 2020 no se reportan incendios forestales

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.3- Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 522,8	2 593,3	2 597,1	2 148,9	2 068,9	3 769,9
Recursos forestales	2 522,8	2 593,3	2 597,1	2 148,9	2 068,9	3 769,9
Estructura (Por ciento)						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recursos forestales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Dinámica (Por ciento)						
Total	94,1	102,8	100,1	82,7	96,3	182,2
Recursos forestales	94,1	102,8	100,1	82,7	96,3	182,2

2.4- Volumen total de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

AÑOS	Volumen total de desechos sólidos recolectados
2016	70,0
2017	45,0
2018	44,6
2019	43,6
2020	46,6
2021	44,9

2.5- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados

AÑOS	Áreas verdes existentes
2016	314,7
2017	314,7
2018	314,7
2019	314,7
2020	314,7
2021	314,7



CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información disponible sobre la población del municipio en forma de tablas que contienen los indicadores más importantes y su clasificación por edad y sexo.

Las fuentes de las informaciones de este capítulo son los censos de población y viviendas levantados en los distintos períodos y las informaciones captadas a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), en la parte correspondiente a la demografía, sobre la base del cual se ofrecen la mayoría de las informaciones.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana y rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del modo que se explica a continuación.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona y de cada municipio, se obtiene por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona y de cada municipio. Después se procede a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtiene por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtiene el total provincial.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social, la edad laboral para la población masculina es de 17 a 64 años y para la femenina de 17 a 59 años, en tanto que la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 años para las mujeres.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \times 1\,000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0-4 años

V (viejos) = población de 60 y más años

A (adultos) = población entre 15-59 años

Movimiento natural: Es aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde, cero (0) días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Grado envejecimiento de la población: Es el aumento de la proporción de personas de edad avanzada, con relación al resto de la población.

Se calcula:

$$\frac{\text{Número de personas de 60 años y más}}{\text{Población total}} \times 100$$

Los grupos que se establecen, de acuerdo a rangos de valores que indican el grado de envejecimiento son:

- Grado de envejecimiento I (GEI): Menos del 10,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento II (GEII): Entre el 10,0 y el 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.
- Grupo de envejecimiento III (GEIII): Mayor del 15,0 por ciento de la población de 60 años y más respecto al total.

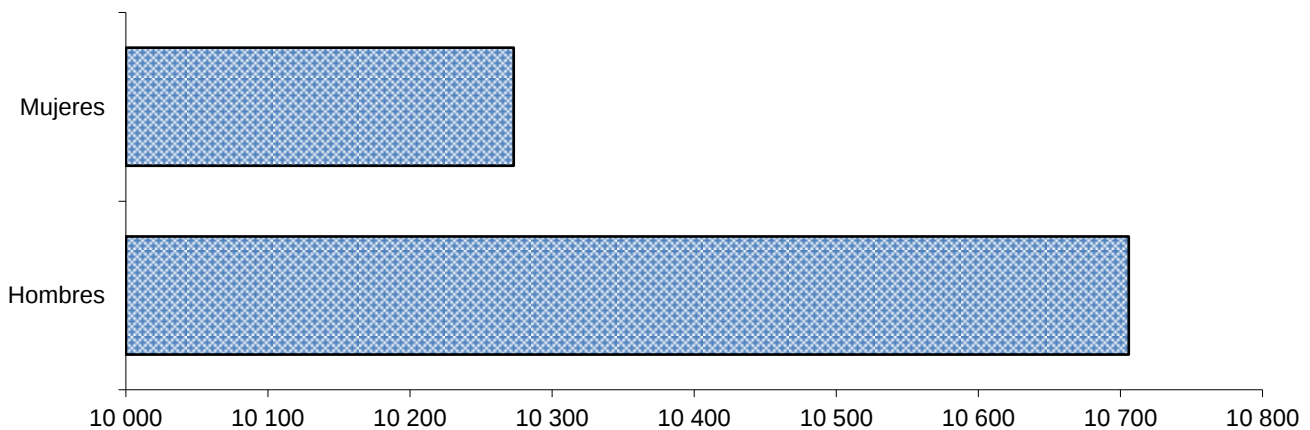
Relación viejo-joven: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y el número de niños y jóvenes menores de 15 años.

Relación viejo-adulto: Es la relación entre el número de personas de 60 años y más y los adultos entre 15 y 59 años.

3.1- Población residente por sexo

AÑOS	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres ‰ mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Población al 31 de diciembre				
2016	21 136	10 848	10 288	1 054
2017	21 111	10 814	10 297	1 050
2018	20 991	10 730	10 261	1 046
2019	20 903	10 665	10 238	1 042
2020	20 937	10 685	10 252	1 042
2021	20 979	10 706	10 273	1 042

3.1.1 Gráfico: Población residente por sexo (Unidad)



3.2- Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad. Año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de masculinidad (hombres %o mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	20 979	10 706	10 273	1 042
0-4	1 281	654	627	1 043
5-9	1 393	730	663	1 101
10-14	1 323	669	654	1 023
15-19	1 382	699	683	1 023
20-24	1 536	770	766	1 005
25-29	1 506	805	701	1 148
30-34	1 585	829	756	1 097
35-39	1 277	642	635	1 011
40-44	1 167	586	581	1 009
45-49	1 530	781	749	1 043
50-54	1 706	830	876	947
55-59	1 570	809	761	1 063
60-64	1 080	536	544	985
65 y más	2 643	1 366	1 277	1 070

3.3- Población media según grupos de edades, sexo y zonas. Año 2021

Unidad

GRUPOS DE DE EDADES	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	20 958	10 696	10 263	9 528	4 716	4 812	11 431	5 980	5 451
0-4	1 244	631	613	539	278	261	705	353	352
5-9	1 408	744	664	610	324	286	798	420	378
10-14	1 357	680	677	654	326	328	703	354	350
15-19	1 390	699	692	620	320	300	770	379	392
20-24	1 544	776	769	695	360	335	850	416	434
25-29	1 531	833	698	711	388	324	820	445	375
30-34	1 551	804	747	736	352	384	815	453	363
35-39	1 164	635	629	597	287	310	668	348	320
40-44	1 181	596	585	559	260	299	622	336	286
45-49	1 586	798	789	706	340	367	880	458	422
50-54	1 702	840	892	771	375	396	931	465	467
55-59	1 523	773	751	692	326	367	831	447	384
60-64	1 056	532	525	486	226	260	571	306	265
65 y más	2 625	1 360	1 265	1 156	558	598	1 469	802	667

3.4- Población residente por sexo y relación de masculinidad

Unidad

AÑOS	Población residente por sexo y relación de masculinidad
2016	21 136
Hombres	10 848
Mujeres	10 288
Relación de masculinidad (‰)	1 054
2017	21 111
Hombres	10 814
Mujeres	10 297
Relación de masculinidad (‰)	1 050
2018	20 991
Hombres	10 730
Mujeres	10 261
Relación de masculinidad (‰)	1 046
2019	20 903
Hombres	10 665
Mujeres	10 238
Relación de masculinidad (‰)	1 042
2020	20 937
Hombres	10 685
Mujeres	10 252
Relación de masculinidad (‰)	1 042
2021	20 979
Hombres	10 706
Mujeres	10 273
Relación de masculinidad (‰)	1 042

3.5- Población residente clasificada por sexo y zona urbana y rural

Unidad

AÑOS	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016	21 136	10 848	10 288	9 699	4 823	4 876	11 437	6 025	5 412
2017	21 111	10 814	10 297	9 653	4 795	4 858	11 458	6 019	5 439
2018	20 991	10 730	10 261	9 628	4 782	4 846	11 363	5 948	5 415
2019	20 903	10 665	10 238	9 519	4 704	4 815	11 384	5 961	5 423
2020	20 937	10 685	10 252	9 540	4 725	4 815	11 397	5 960	5 437
2021	20 979	10 706	10 273	9 515	4 707	4 808	11 464	5 999	5 465

3.6- Población residente clasificada por sexo y grupos de edades

Unidad

AÑOS Y SEXO	Total	Menos de 5 años	Grupos de edades					
			5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
2016	21 136	1 536	1 388	1 419	1 588	1 575	1 668	1 343
Hombres	10 848	799	699	712	799	851	867	691
Mujeres	10 288	737	689	707	789	724	801	652
2017	21 111	1 524	1 417	1 369	1 546	1 584	1 612	1 392
Hombres	10 814	773	723	683	775	832	880	698
Mujeres	10 297	751	694	686	771	752	732	694
2018	20 991	1 366	1 461	1 338	1 478	1 619	1 551	1 429
Hombres	10 730	694	754	667	743	826	859	713
Mujeres	10 261	672	707	671	735	793	692	716
2019	20 903	1 253	1 430	1 369	1 451	1 591	1 548	1 467
Hombres	10 665	608	755	688	726	815	847	736
Mujeres	10 238	645	675	681	725	776	701	731
2020	20 937	1 206	1 422	1 390	1 398	1 552	1 555	1 516
Hombres	10 685	607	757	690	698	781	860	779
Mujeres	10 252	599	665	700	700	771	695	737
2021	20 979	1 281	1 393	1 323	1 382	1 536	1 506	1 585
Hombres	10 706	654	730	669	699	770	805	829
Mujeres	10 273	627	663	654	683	766	701	756

AÑOS Y SEXO	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
2016	1 200	1 593	1 764	1 636	1 148	940	2 338
Hombres	602	822	859	840	569	490	1 248
Mujeres	598	771	905	796	579	450	1 090
2017	1 169	1 497	1 758	1 630	1 251	970	2 392
Hombres	595	767	861	830	631	489	1 277
Mujeres	574	730	897	800	620	481	1 115
2018	1 175	1 407	1 723	1 626	1 389	963	2 466
Hombres	607	692	850	830	707	490	1 298
Mujeres	568	715	873	796	682	473	1 168
2019	1 179	1 303	1 695	1 662	1 417	1 000	2 538
Hombres	598	650	849	847	703	509	1 334
Mujeres	581	653	846	815	714	491	1 204
2020	1 251	1 194	1 642	1 697	1 476	1 032	2 606
Hombres	628	606	814	849	736	527	1 353
Mujeres	623	588	828	848	740	505	1 253
2021	1 277	1 167	1 530	1 706	1 570	1 080	2 643
Hombres	642	586	781	830	809	536	1 366
Mujeres	635	581	749	876	761	544	1 277

3.7- Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

				Unidad
AÑOS	Total	Urbana	Rural	Densidad de población (hab/km ²)
2016	21 136	9 699	11 437	40,1
2017	21 111	9 653	11 458	40,0
2018	20 991	9 628	11 363	39,8
2019	16 088	4 704	11 384	39,6
2020	20 937	9 540	11 397	39,7
2021	20 979	9 515	11 464	39,8

3.8- Población residente según edad laboral por sexo ^(a) (Cálculo al 31 de diciembre de 2019)

							Unidad
AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
2016	13 371	7 061	6 310	7 765	3 787	3 978	
2017	13 124	6 970	6 154	7 987	3 844	4 143	
2018	13 317	7 038	6 279	7 674	3 692	3 982	
2019	13 275	7 014	6 261	7 628	3 651	3 977	
2020	13 290	7 009	6 281	7 647	3 676	3 971	
2021	13 248	7 000	6 248	7 731	3 706	4 025	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.9- Población residente según edad laboral por zona urbana y rural ^(a) (Cálculo al 31 de diciembre de 2019)

							Unidad
AÑOS	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
2016	13 371	6 167	7 204	7 765	3 532	4 233	
2017	13 124	6 053	7 071	7 987	3 600	4 387	
2018	13 317	6 159	7 158	7 674	3 469	4 205	
2019	13 275	6 081	7 194	7 628	3 438	4 190	
2020	13 290	6 095	7 195	7 647	3 445	4 202	
2021	13 248	6 054	7 194	7 731	3 461	4 270	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y a las mujeres de 17-59 años

3.10- Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2016	579
2017	571
2018	567
2019	570
2020	576
2021	582

3.11- Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2016	100,0	20,6	63,9	15,5
2017	100,0	35,0	52,0	13,0
2018	100,0	19,9	63,8	16,3
2019	100,0	19,4	63,7	16,9
2020	100,0	19,2	63,4	17,4
2021	100,0	19,1	63,2	17,7

3.12- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matri-monios ^(a)	Divorcios ^(a)	Población media
		De ello:		Total			
		Menores de un año	Perinatales				
2016	286	3	5	152	85	18	21 181
2017	323	2	5	125	84	18	21 124
2018	252	-	1	132	69	30	21 052
2019	244	2	3	146	102	11	20 947
2020	267	1	-	161	63	13	29 920
2021	293	1	5	166	62	9	20 958

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.13- Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	(%o habitantes)				Mortalidad infantil (%o nacidos vivos)	Mortalidad perinatal (%o nacidos vivos y mortinatos)
	Natalidad	Mortalidad general	Nup-cialidad ^(a)	Divor-cialidad ^(a)		
2016	13,5	7,2	4,0	0,9	10,5	17,5
2017	15,3	5,9	4,0	0,9	6,2	15,5
2018	12,1	6,3	3,3	1,4	.	4,0
2019	11,6	7,0	4,9	0,5	8,2	12,3
2020	8,9	5,4	2,1	0,4	3,7	.
2021	14,0	7,9	3,0	0,4	3,4	17,1

^(a) Se refiere a matrimonios y divorcios por ocurrencia

3.14- Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio interno	Tasa de migración interna (‰ habitantes)	Saldo migratorio externo	Tasa de migración externa (‰ habitantes)
2017	-223	-10,6	-1	0
2018	-233	-9,8	-7	0
2019	-191	-8,2	5	0,2
2020	-71	-3,4	-1	0
2021	-85	-4,1	-	-

3.15- Saldos migratorios y tasas de saldo migratorio total

Unidad

AÑOS	Saldo migratorio total	Tasa de migración total (‰ habitantes)
2017	-224	-10,6
2018	-240	-11,4
2019	-186	-8,9
2020	-72	-3,4
2021	-85	-4,1

3.16- Indicadores del envejecimiento de la población

Por ciento

AÑOS	Grado de envejecimiento	Relación viejo-joven (60 y + años/ 0-14 años)	Relación viejo-adulto (60 y + años/ 15-59 años)	Relación de dependencia (0-14 y 60 y + años/ 15-59 años)
2016	15,5	19,2	63,5	17,3
2017	15,9	78,0	25,0	57,1
2018	16,3	82,3	25,6	56,7
2019	16,9	87,3	26,6	57,0
2020	17,4	90,5	27,4	57,6
2021	17,7	93,1	28,1	58,2

3.17- Población residente por Consejos Populares, según sexo. Año 2021

Unidad

CONCEPTOS	Total	Hombres	Mujeres
Municipio			
Imías	20 979	10 706	10 273
Consejo Popular Los Calderos	1 325	732	593
Consejo Popular Las Vegas	2 132	1 147	985
Consejo Popular Cajobabo-Veguita	2 907	1 461	1 446
Consejo Popular Imías	5 388	2 698	2 690
Consejo Popular Yacabo Arriba	1 107	606	501
Consejo Popular Jesús Lores	7 786	3 877	3 909
Circunscripción excluida Yumurí Abajo	199	109	90
Circunscripción excluida Yumurí	135	76	59

EMPRESAS CALIXTO GARCÍA
0335 COOPERATIVA DPA
AGROINDUSTRIAL LABIOFAM
0006 3504 COMBINADO CÁRNICO
PASEO ASEGURAMIENTO 0758
5920 GUANTÁNAMO
SERVICIOS CARRETERA
COSECHA PRESUPUESTADA
UNE EMPRESA DEL COCO
3502 MIPYMES 0793
DIRECTORIO 5073 CACAO
0336 HOSPITAL AGROPECUARIOS
MIXTA PEDRO AGUSTÍN PÉREZ
ESTABLECIMIENTO MERCANTIL
CAE NAE 0009
ASDRÚBAL LÓPEZ 5202

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas.

Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, empresas mixtas y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, uniones y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia.

Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propios, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque sí son sujetos de derecho económico, laboral y financiero.

En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Cooperativas No Agropecuarias (CNoA): Es una nueva forma de organización que permite el control y evaluación según la forma de propiedad, independientemente de las actividades que realice. En caso de más de una actividad deberá responder no sólo por su actividad principal sino por todas las que realice, prestando debida atención de no duplicar la información por no poder independizar unas de otras. En los casos que esto ocurra se deberá responder por la actividad que recibe mayores ingresos o por la actividad para la cual fue creada.

4.1- Principales entidades clasificadas por formas de organización

									Unidad
AÑOS	Total	Empresas	MIPYMES	Cooperativas					Unidades Presu- puestas
				Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2016	36	3	-	25	1	5	4	15	8
2017	36	2	-	26	1	5	4	16	8
2018	36	2	-	26	1	5	4	16	8
2019	36	2	-	26	1	5	4	16	8
2020	36	2	-	26	1	5	4	16	8
2021	38	2	1	26	1	5	4	16	9

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

Nota: MIPYMES: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, CNoA: Cooperativas No Agropecuarias, UBPC: Unidades Básicas de Producción Cooperativas, CPA: Cooperativas de Producción Agropecuarias, CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

4.2- Total de entidades por formas de organización y actividades económicas fundamentales. Año 2021

						Unidad
ACTIVIDADES ECONÓMICAS		Empresas		Unidades Presu-		Coopera- tivas ^(a)
		Total estatales	MIPYMES	puestas	puestas	
Total		38	2	1	9	26
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura		26	1	-	-	25
Industrias Manufactureras (excepto Industria Azucarera)		2	-	1	-	1
Comercio; Reparación de Efectos Personales		1	1	-	-	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social		3	-	-	3	-
Educación		1	-	-	1	-
Salud Pública y Asistencia Social		2	-	-	2	-
Cultura, Deporte		2	-	-	2	-
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales		1	-	-	1	-

^(a) Incluye las Cooperativas No Agropecuarias



Banco Central de



AB 04

20 PESOS

60850585

BANCO DE LA REPUBLICA

1000

10

10

SOUTH AFRICAN RESERVE BANK

TÜRK LİRASI

CUBA

UN PESO

333821

AB 04



THIS NOTE IS LEGAL TENDER FOR ALL DEBTS, PUBLIC AND PRIVATE
Charles Schachtel
Treasurer of the United States



KB 77832317H

John W. Ferguson
Secretary of the Treasury

ONE HUNDRED DOLLARS

10 ON
TÜRK LİRASI

TRALDO BRAS

10

10

10

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas.

La información contenida en los cuadros que componen el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas monetarias y financieras de la Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC).
- Estadísticas monetarias y financieras de la Dirección Provincial del Banco Popular de Ahorro (BPA).
- Estadísticas de los ingresos y gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Emisión (desemisión): Representa la diferencia entre las entradas y las salidas de las cajas del Banco.

Entre las principales salidas se encuentran las dedicadas al pago de salarios, pensiones, y otros; entre las principales entradas se pueden señalar los ingresos por ventas de mercancías y de servicios a la población, entre otras.

Aumento (disminución) de la liquidez: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, la defensa nacional, y al funcionamiento de los organismos del Estado.

5.1- Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	77 270,4	76 018,8	82 879,2	89 197,1	89 389,2	232 729,2
Circulación mercantil	57 252,5	53 576,2	57 912,1	63 321,6	56 637,7	129 108,6
Servicios de transporte	1 703,3	2 158,0	2 366,1	2 043,3	1 398,1	1 017,3
Cobros de viviendas, electricidad, gas y agua	2 334,5	2 560,3	2 691,8	2 728,1	2 656,3	8 535,7
Otras entradas	15 980,1	17 724,3	19 909,2	21 104,1	28 697,1	94 067,6
Salidas	83 397,8	86 678,5	88 041,2	97 230,7	110 914,7	291 245,5
Salarios, sueldos y pagos UBPC	33 456,3	34 971,6	31 977,2	38 608,1	49 954,6	181 666,9
Seguridad y asistencia social	3 665,5	3 173,8	2 480,2	1 996,6	4 667,8	11 608,0
Otras salidas	46 276,0	48 533,1	53 583,8	56 626,0	56 292,3	97 970,6
Emisión (desemisión)	6 127,4	10 659,7	5 162,0	8 033,6	21 525,5	58 516,3

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.2- Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	83 397,8	86 678,5	88 041,2	97 230,7	110 914,7	291 245,5
Ingresos provenientes del trabajo	53 405,5	58 094,3	55 632,6	64 258,7	73 433,1	219 382,2
Salarios	31 802,5	33 663,3	30 421,9	36 911,5	48 467,9	178 910,7
Otras formas de remuneración	846,9	862,5	945,0	952,8	640,7	997,1
Dietas y otros gastos de personal	818,1	862,5	945,0	952,8	640,3	997,1
Premios	28,8	-	-	-	0,4	-
Ingresos de los cooperativistas	640,3	664,3	675,5	861,4	814,6	1 169,5
Ingresos de los campesinos privados	16 803,9	18 940,8	19 520,9	21 880,8	20 702,8	31 847,7
Ingresos del sector privado no agropecuario	1 658,1	2 655,1	2 514,0	1 955,6	1 320,4	3 701,0
Ingresos de las Unidades Básicas de Producción Cooperativas	1 653,8	1 308,3	1 555,3	1 696,6	1 486,7	2 756,2
Ingresos provenientes de los fondos de seguridad y asistencia social	3 807,4	3 280,1	2 551,4	2 037,8	4 779,7	11 900,1
Ingresos por seguridad y asistencia social	3 665,5	3 173,8	2 480,2	1 996,6	4 667,8	11 608,0
Prestaciones a estudiantes	141,9	106,3	71,2	41,2	111,9	292,1
Créditos en efectivo	8 061,8	5 690,6	3 340,1	2 807,2	982,9	39,2
Otros ingresos	18 123,1	19 613,5	26 517,1	28 127,0	31 719,0	59 924,0
Total de egresos	77 270,4	76 018,8	82 879,2	89 197,1	89 389,2	232 729,2
Gastos en la adquisición de bienes	57 252,5	53 576,2	57 912,1	63 321,6	56 637,7	129 108,6
Circulación mercantil en efectivo	57 252,5	53 576,2	57 912,1	63 321,6	56 637,7	129 108,6
Gastos en servicios prestados a la población	4 901,2	5 599,1	5 787,9	5 536,5	4 748,2	10 670,3
Pago por servicios de transporte	1 703,3	2 158,0	2 366,1	2 043,3	1 398,1	1 017,3
Pago por servicios de comunicaciones	-	-	-	0,5	-	162,5
Pago de la vivienda, electricidad, gas y agua	2 334,5	2 560,3	2 691,8	2 728,1	2 656,3	8 535,7
Pago por servicios a la población	836,4	842,8	654,2	692,3	653,8	939,0
Pago por alojamiento, turismo y recreación	27,0	38,0	75,8	72,3	40,0	15,8
Pago por amortización de créditos personales	1 833,2	1 879,5	1 686,5	1 562,8	1 722,8	2 294,7
Otros egresos	13 283,5	14 964,0	17 492,7	18 776,2	26 280,5	90 655,6
Evolución de la liquidez	7 116,3	10 507,2	5 113,4	7 407,1	25 275,5	91 947,7
Efectivo en circulación	6 127,4	10 659,7	5 162,0	8 033,6	21 525,5	58 516,3
Ahorro	988,9	-152,5	-48,6	-626,5	3 750,0	33 431,4

Fuente: Dirección Provincial del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Popular de Ahorro (BPA)

5.3- Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos totales	46 160,0	47 259,6	47 155,1	22 433,0	50 812,3
Ingresos cedidos	21 724,2	22 181,5	25 849,2	23 324,2	28 674,3
Impuestos de circulación y ventas especiales	7 364,1	7 778,0	11 727,1	8 685,6	3 072,8
Impuestos sobre los servicios	3 383,9	4 046,8	3 686,6	4 406,1	2 236,4
Impuestos sobre utilidades	2 599,9	2 086,3	1 574,2	1 602,4	2 445,1
Impuestos sobre ingresos personales	1 428,0	2 069,6	3 074,9	2 284,2	3 176,1
Impuestos sobre utilización de la fuerza de trabajo	1 883,6	1 599,0	2 123,7	2 495,5	10 240,4
Otros impuestos	996,4	1 207,8	1 371,8	1 028,4	2 885,5
Tasas	8,3	9,2	8,3	4,6	7,2
Ingresos no tributarios	1 461,4	1 260,1	1 141,9	1 484,7	1 822,1
Aportes por el rendimiento de la inversión	2 395,2	1 804,0	1 300,0	1 100,7	2 091,9
Ingresos de operaciones	203,4	320,9	295,6	232,0	696,7
Ingresos participativos	4 432,5	7 339,0	9 350,0	5 718,1	3 135,1
Transferencias generales	13 880,8	8 926,8	8 160,9	10 504,5	19 685,2
Subsidio de materiales de la construcción	5 361,9	8 888,0	3 993,6	2 866,9	-
Transferencia para gastos con destino específico	875,7	117,8	-	-	-
Transferencia de nivelación	6 757,2	4 131,2	5 138,5	-	-
(-) Devoluciones	-29,6	-168,1	-149,8	-853,3	-56,7
(-) Redistribución de la Contribución Territorial	-85,5	-25,4	-48,8	-37,9	-625,5
Gastos totales	40 556,0	42 803,8	43 077,8	56 792,2	196 025,0
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social	12 922,1	15 539,5	9 887,7	9 030,3	13 614,4
Educación	11 018,5	10 777,4	14 937,2	22 058,0	72 910,2
Salud Pública	10 402,8	10 138,6	10 753,5	15 128,5	62 006,1
Asistencia Social	-	-	-	-	7 995,0
Cultura	1 230,2	1 435,7	1 622,4	2 151,0	7 923,7
Deportes	2 301,2	2 462,9	3 211,9	5 160,6	16 935,4
Eliminación desperdicios y aguas residuales	2 681,2	2 449,7	2 665,1	3 263,8	14 640,2
Total de gastos actividad no presupuestada	11 430,5	7 638,6	8 089,6	6 335,0	15 102,4
De ello: Subsidio por diferencia de precios	3 676,1	5 003,4	5 354,5	5 331,5	15 099,3
Otras transferencias	7 754,4	2 551,2	2 546,9	1 002,2	3,2
Otras asignaciones	-	84,0	188,2	1,3	0,9
Gastos de inversiones	939,6	549,3	250,3	1 052,8	1 639,5
Superávit (déficit)	-6 766,1	-3 732,1	-4 273,3	-23 705,4	-161 955,6

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios Guantánamo



CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo expresa la evolución de los indicadores del empleo y los salarios. En lo posible, se ha tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para posibilitar la comparabilidad internacional. Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), los ocupados según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos del salario medio, indicadores de accidentes del trabajo y la seguridad social, cuyas fuentes informativas fundamentales son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 61 años y mujeres de 17 a 56 años), que no trabajaron de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez, además de las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos ocho horas y los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados más desocupados) por cien.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores de entidades creadas por acuerdo de sus miembros, para producir y comercializar sus productos colectivamente y distribuir los beneficios entre ellos. Son independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. Puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria, CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa, UBPC).

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están acogidas a la Resolución 32/2010 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y son debidamente autorizados y registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido.

Ocupados: Es toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que, excepcionalmente, hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día del cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). Con empleo independiente incluyen los trabajadores por cuenta propia, los usufructuarios individuales, los cooperativistas (UBPC y CPA), los campesinos independientes y de las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los ayudantes familiares.

Se consideran estas personas como ocupadas, aún cuando no hubieran trabajado por algunas de las situaciones siguientes: los que asistieron al trabajo en la fecha de referencia de la información y no pudieron realizar sus labores por cualquier causa y los que no asistieron al trabajo por alguna causa, siempre que se mantenga el vínculo laboral con el empleo.

Población económicamente activa: Abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**, o sea, se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye, entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, Plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente y otros.

Salario medio: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador. Se calcula dividiendo el salario devengado entre el promedio de trabajadores total entre el período.

Promedio de trabajadores total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo. Se calcula, deduciendo del número de trabajadores en el registro, aquellos a los que no se les paga salario, directa ni indirecta, por la entidad, por encontrarse laborando en otras entidades por las cuales cobran su salario, aún estando incluidos en el citado registro y adicionando los que sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la entidad realizan el trabajo y se les paga salario, directa o indirecta por la misma. Este promedio es el resultado de sumar día a día los trabajadores, teniendo presente las Adiciones y deducciones antes mencionadas, incluyendo los días de descanso festivos y feriados, y dividiendo el resultado obtenido entre los días calendario de periodo que se informa.

Lesionados por accidentes de trabajo: Es el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres-días perdidos por accidentes de trabajo: Se divide la cantidad total de hombres-días perdidos por lesiones incapacitantes entre el número de lesiones por accidentes de trabajo.

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Las pensiones por edad, invalidez total y muerte, incluyen rentas vitalicias del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Pago por compra de fincas a campesinos imposibilitados a trabajar en el campo (INRA). Desarrendamientos y Decreto Ley No. 65 (Cooperativas de Producción Agropecuaria).

También se incluye el Decreto 132 (Sector Artístico), rentas vitalicias de la Reforma Urbana y Decretos Leyes No. 89, 90 y 91 de 1985 (Hechos Relevantes, Internacionalistas, Combatientes de la Clandestinidad y el Ejército Rebelde).

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad. Esta pensión está amparada por el Decreto Ley 234/2003.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior debidamente autorizados (decreto 91 de 1981), prestaciones a corto plazo del sector privado, pensión a enfermos de tuberculosis en fase activa (Resolución No. 8/92 y la subvención económica a internacionalistas.

No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal cuya fuente es el Balance de Recursos Laborales, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

En esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

6.1- Población económicamente activa

Unidad

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)	Pobla- ción en edad laboral	Pobla- ción activa	Tasa de actividad econó- mica (%)
2016	13 371	8 330	62,3	6 310	3 166	50,2	7 061	5 164	73,1
2017	13 124	7 007	53,4	6 154	2 751	44,7	6 970	4 256	61,1
2018	13 317	8 405	63,1	6 279	3 263	52,0	7 038	5 142	73,1
2019	13 275	9 071	68,3	6 261	4 279	68,3	7 014	4 792	68,3

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)	Ocupa- dos	Desocu- pados	Tasa de desocu- pación (%)
2016	8 040	290	3,5	3 036	130	4,1	5 004	160	3,1
2017	6 792	215	3,1	2 669	82	3,0	4 123	133	3,1
2018	8 157	248	3,0	3 163	100	3,1	4 994	148	2,9
2019	8 856	215	2,4	4 163	116	2,7	4 693	99	2,1

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales (sólo se dispone de las cifras de los ocupados), debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.2- Ocupados en la economía según situación del empleo

Unidad

CONCEPTOS	2017		2018		2019	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	6 792	2 669	8 157	3 163	8 856	4 163
De ello:						
Cooperativistas No						
Agropecuarios	5	1	4	1	4	1
Privado	1 484	206	2 105	320	1 785	1 172

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.3- Salario medio mensual total en entidades estatales por actividades económicas

Pesos

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2016	2017	2018
Total	646	614	611
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	708	706	772
Industria Azucarera	684	659	678
Industria Manufacturera (excepto Industria Azucarera)	680	756	702
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	832	832	925
Construcción	909	1 088	995
Comercio; Reparación de Efectos Personales	728	612	493
Hoteles y Restaurantes	777	431	316
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	524	552	572
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	457	325	486
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	532	233	466
Ciencia e Innovación Tecnológica	549	555	515
Educación	727	546	540
Salud Pública y Asistencia Social	469	851	886
Cultura, Deporte	469	301	468
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	407	399	393

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019	2020	2021	Relación (%) 2021/2020
Total	772	1 126	3 788	336,4
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	783	925	3 425	370,3
Industria Azucarera	829	-	-	-
Industrias Manufactureras (excepto Industria Azucarera)	618	-	-	-
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	938	-	-	-
Construcción	1 005	-	-	-
Comercio; Reparación de Efectos Personales	601	734	2 804	382,0
Hoteles y Restaurantes	414	-	-	-
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	577	-	-	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	638	-	-	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	782	1 294	-	.
Ciencia e Innovación Tecnológica	717	-	-	-
Educación	778	1 286	-	.
Salud Pública y Asistencia Social	970	1 301	-	.
Cultura, Deporte	735	1 203	-	.
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	581	731	-	.

6.4- Salario medio mensual total en entidades estatales

Pesos

AÑOS	Salario medio mensual total en entidades estatales
2016	646
2017	614
2018	611
2019	772
2020	1 126
2021	3 788

6.5- Nivel educacional de los ocupados en la economía por sexo

Unidad

NIVEL EDUCACIONAL	2015	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos					
Total	8 877	8 040	6 792	8 157	8 856
Primaria o menos	667	604	502	607	604
Secundaria	1 818	1 648	1 380	1 662	1 714
Medio superior	4 607	4 173	3 529	4 236	4 628
Superior	1 785	1 615	1 381	1 652	1 910
Mujeres					
Total	3 358	3 036	2 669	3 163	4 163
Primaria o menos	92	83	73	87	115
Secundaria	431	390	343	406	534
Medio superior	1 827	1 652	1 452	1 721	2 265
Superior	1 008	911	801	949	1 249
Hombres					
Total	5 519	5 004	4 123	4 994	4 693
Primaria o menos	575	521	429	520	489
Secundaria	1 387	1 258	1 037	1 256	1 180
Medio superior	2 780	2 521	2 077	2 515	2 363
Superior	777	704	580	703	661

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.6- Distribución de los ocupados en la economía por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2015	2016	2017	2018	2019
Ambos sexos					
Total	8 877	8 040	6 792	8 157	8 856
Operarios	3 227	2 925	2 470	2 966	2 994
Técnicos	2 987	2 704	2 284	2 743	3 199
Administrativos	487	441	372	447	528
Servicios	1 692	1 532	1 295	1 555	1 659
Directivos	484	438	371	446	476
Mujeres					
Total	3 358	3 036	2 669	3 163	4 163
Operarios	586	530	466	551	724
Técnicos	1 752	1 583	1 392	1 650	2 172
Administrativos	304	275	242	287	378
Servicios	556	503	442	524	690
Directivos	160	145	127	151	199

Nota: No se actualiza el año 2020 con apertura hasta el nivel municipal, debido a la baja cobertura de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y en esta edición no se actualiza el año 2021 ya que no se calcula el Balance de Recursos Laborales, debido a que no se realiza la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO)

6.7- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos. Año 2021

ORGANISMOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	4	121,0	1,0	0,5
Ministerio de la Agricultura	1	21,0	1,3	0,6
Poder Popular	3	154,3	1,0	0,4

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.8- Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por actividades económicas. Año 2021

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
Total	4	121,0	1,0	0,5
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1	21,0	1,4	0,6
Salud Pública y Asistencia Social	1	71,0	1,3	0,6
Cultura, Deporte	1	360,0	2,6	1,2
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	1	32,0	6,2	2,8

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.9- Indicadores seleccionados de accidentes del trabajo

AÑOS	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo (U)	Promedio de hombres/días perdidos por accidentes de trabajo (D)	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)
2017	9	28,7	2,3	0,9
2018	14	65,5	3,6	1,9
2019	9	50,8	2,4	0,9
2020	7	44,9	1,8	0,6
2021	4	121,0	1,0	0,5

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres horas trabajadas

6.10- Indicadores específicos de seguridad social. Año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	1 985	2 455 534,3
Ministerio de la Agricultura	143	976 583,0
Poder Popular	1 842	1 478 951,3

6.11- Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	6 146,2	6 490,0	6 913,4	6 913,4	6 913,4	6 913,4
Pensiones por edad, invalidez y muerte	5 644,3	5 923,5	6 318,7	6 318,7	6 318,7	6 318,7
Pensiones por invalidez parcial	3,3	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5
Pensiones por maternidad	498,6	558,0	586,2	586,2	586,2	586,2

^(a) Sector estatal

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.12- Promedio de trabajadores total

Unidad

AÑOS	Promedio de trabajadores total	% Variación año anterior
2016	3 930	99,7
2017	3 866	98,4
2018	3 851	99,6
2019	3 802	98,7
2020	3 817	100,4
2021	3 811	99,8

6.13- Salario devengado total

Miles de pesos

AÑOS	Salario devengado total	% Variación año anterior
2016	30 195,0	105,6
2017	28 496,9	94,4
2018	28 261,8	99,2
2019	35 198,2	124,5
2020	51 559,9	146,5
2021	173 239,1	336,0



CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera y la pecuaria (vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías), incluye además, datos sobre la distribución de la tierra y de silvicultura.

La fuente fundamental de las informaciones la constituyen los datos obtenidos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, y otras entidades que desarrollen las actividades agrícolas y pecuarias.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos.

Las empresas no cañeras, ganaderas y de servicios agropecuarios están adscriptas al Ministerio de la Agricultura.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades agropecuarias, silvícola y otras entidades estatales), así como la de los tenedores no estatales comprendida en el territorio nacional. Se determina sobre la base de los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos. En el caso del privado (CCS y campesinos dispersos) se asume como producción las ventas totales, salvo aclaración en contrario.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimientos silviculturales: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Fajas verdes: Franjas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera u obstáculo a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

7.1- Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia. Año 2017

Miles de hectáreas

CONCEPTOS	Superficie				
	Total	Estatal	No estatal		
			Total	UBPC	CCS y privados
Total	53,1	39,6	13,5	4,1	9,4
Superficie agrícola	19,6	12,5	7,1	2,2	4,9
Superficie cultivada	4,6	1,4	3,2	0,2	3,0
Superficie no agrícola	33,5	27,1	6,4	1,9	4,5

Nota: UBPC: Unidades Básicas de Producción Agropecuarias y CCS: Cooperativas de Créditos y Servicios

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2- Distribución de la tierra y su utilización

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Total	Agrícola				
		Total	Cultivada	No cultivada		No agrícola
				Total	De ello: Ociosa	
2016	52,7	17,9	5,7	12,2	0,2	34,8
2017	52,7	19,3	6,1	13,1	0,2	33,4
2018	52,7	19,3	6,1	13,1	0,2	33,4
2019 ^(a)	52,7	19,3	6,1	13,1	0,2	33,4
2020 ^(a)	53,1	19,6	4,6	15,0	0,1	33,5
2021 ^(a)	53,1	19,6	4,6	15,0	0,1	33,5

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3- Distribución de la tierra, según destino productivo

Miles de hectáreas

AÑOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
2015	22,8	2,7	3,6	10,7	3,3	2,5
2016	52,7	2,7	3,5	10,7	33,3	2,5
2017	52,7	1,6	3,8	13,8	30,5	3,0
2018	52,7	1,6	3,8	13,8	30,5	3,0
2019 ^(a)	52,7	1,6	3,8	13,8	30,5	3,0
2020 ^(a)	53,1	1,6	4,2	13,8	30,5	3,1
2021	53,1	1,6	4,2	13,8	30,5	3,1

^(a) Las cifras corresponden al año 2017

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	25,8	16,5	9,0	15,9	187,4	16,3
Fruta	16,7	6,2	3,2	7,9	95,9	9,8
Vianda	9,1	10,3	5,8	8,0	91,5	6,3
Cítricos	4,0	4,0	0,2	0,1	-	0,5
De ello: Naranja dulce	4,0	4,0	0,2	0,1	-	-
Otras frutas	22,8	69,7	120,0	0,6	26,7	1,2
De ello: Mango	9,2	9,5	13,7	0,1	9,1	0,5
Guayaba	6,7	8,9	1,6	0,2	2,7	0,4
Fruta bomba	2,5	60,4	3,8	0,1	7,4	0,3
Coco	1,5	8,5	7,0	0,1	0,1	-
Cacao	6,9	7,2	10,9	4,8	52,6	6,0

7.5- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	3,6	12,0	6,8	1,4	24,2	3,6
Fruta	3,0	3,8	2,1	0,6	8,6	2
Vianda	0,6	8,2	4,7	0,8	15,6	1,5
Otras frutas	6,7	17,4	59,1	0,2	9,4	0,5
De ello: Mango	1,2	9,3	12,0	0,1	5,1	-
Guayaba	6,7	2,2	1,4	0,1	0,5	-
Fruta bomba	2,5	2,7	2,7	-	2,0	0,3
Coco	1,4	8,0	3,5	-	0,1	0,2
Cacao	1,4	1,4	7,6	-	-	-

7.6- Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Plátano	22,2	4,5	2,2	14,5	163,2	12,7
Fruta	13,7	2,4	1,1	7,3	87,3	7,8
Vianda	8,5	2,1	1,1	7,2	75,9	4,8
Cítricos	4,0	4,0	0,2	0,1	-	-
De ello: Naranja dulce	4,0	4,0	0,2	0,1	-	-
Otras frutas	16,1	52,3	60,9	0,4	17,3	1,2
De ello: Mango	8,0	0,2	1,7	-	4,0	0,2
Guayaba	-	6,7	0,2	0,1	2,2	0,2
Fruta bomba	-	57,7	1,1	0,1	5,4	0,3
Coco	0,1	0,5	3,5	0,1	-	-
Cacao	5,5	5,8	3,3	4,8	52,6	6,0

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	19,1	18,8	15,5	41,3	567,0	53,2
Tubérculos y raíces	19,1	1,1	5,1	9,1	269,5	28,9
Plátano	-	17,7	10,4	32,2	297,5	24,3
Fruta	-	16,1	9,2	11,0	129,1	11,6
Vianda	-	1,6	1,2	21,2	168,4	15,4
Hortalizas	0,6	4,6	18,9	19	278	21,3
Frijoles	8,8	1,4	1,7	7,5	91,3	15,3
Cítricos	-	4,0	-	-	0,3	0,2
Otras frutas	-	21,5	3,5	4,7	87,5	0,3
Cacao	6,7	6,4	9,3	31,2	410,0	26,1

7.8- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

Sector estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	9,5	0,9	0,7	10,1	116,5	12,3
Tubérculos y raíces	9,5	-	0,3	2,6	72,9	8
Plátano	-	0,9	0,4	7,5	43,6	4,3
Fruta	-	0,3	0,2	1,7	10,0	1,6
Vianda	-	0,6	0,2	5,8	33,6	2,7
Hortalizas	0,2	1,2	5,8	3,4	72,7	11,3
Frijoles	8,7	0,3	1,3	1,2	11,2	2,3
Otras frutas	-	2,7	1,8	0,8	34,7	0,2
Cacao	1,2	1,2	6,5	-	-	-

7.9- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.

Sector no estatal

Caballerías

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	9,6	17,9	14,8	31,2	450,5	40,9
Tubérculos y raíces	9,6	1,1	4,8	6,5	196,6	20,9
Plátano	-	16,8	10,0	24,7	253,9	20,0
Fruta	-	15,8	9,0	9,3	119,1	10,0
Vianda	-	1,0	1,0	15,4	134,8	12,7
Hortalizas	0,4	3,4	13,1	15,8	205,0	10,0
Frijoles	0,1	1,1	0,4	6,3	80,1	13,0
Cítricos	-	4,0	-	-	0,3	-
Otras frutas	-	18,8	1,7	3,9	52,8	0,3
Cacao	5,5	5,2	2,8	31,2	410,0	26,1

7.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	1 549,6	997,1	1 990,9	1 856,4	2 082,6	2 951,0
Tubérculos y raíces	499,2	402,5	561,4	366,0	532,3	996,5
De ello: Boniato	77,8	134,1	110,8	49,8	80,9	169,8
Malanga	169,7	194,9	250,1	148,8	164,5	209,8
Plátano	1 050,4	594,6	1 429,5	1 490,4	1 550,3	1 954,5
Fruta	289,5	114,1	500,9	430,5	352,2	404,1
Vianda	760,9	480,5	928,6	1 059,9	1 198,1	1 550,4
Hortalizas	1 426,7	1 819,7	1 722,2	849,8	1 318,7	1 875,1
De ello: Tomate	744,8	746,2	675,6	305,9	497,6	546,5
Cebolla	72,3	68,8	149,1	53,5	40,6	96,6
Pimiento	66,2	57,0	78,7	51,3	58,5	91,1
Cereales	35,7	44,7	41,1	43,1	77,4	87,0
Maíz	35,7	44,7	41,1	43,1	77,4	87,0
Frijoles	66,3	67,9	65,0	55,7	74,7	117,7
Cítricos	118,9	17,4	137,3	148,7	59,7	180,1
De ello: Naranja dulce	46,9	15,7	73,2	96,3	41,8	114,7
Toronja	72,0	1,7	37,6	29,4	8,5	22,4
Otras frutas	1 361,3	178,4	1 040,0	542,6	1 380,7	750,1
De ello: Mango	1 240,0	162,0	804,7	452,3	905,3	387,8
Guayaba	15,4	7,9	56,3	7,0	12,0	35,8
Fruta bomba	39,8	7,1	126,7	63,6	265,8	154,1
Coco	66,1	1,4	5,1	10,2	12,3	26,5

7.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	506,4	241,0	721,3	588,1	356,7	835,0
Tubérculos y raíces	41,2	54,8	230,5	158,2	172,2	411,6
De ello: Boniato	33,0	40,9	54,7	34,8	30,6	58,8
Malanga	8,2	13,9	107,5	72,1	62,5	54,4
Plátano	465,2	186,2	490,8	429,9	184,5	423,4
Fruta	76,3	28,8	71,1	42,1	27,9	67,5
Vianda	388,9	157,4	419,7	387,8	156,6	355,9
Hortalizas	216,4	58,1	428,0	205,2	312,8	531,5
De ello: Tomate	153,4	48,9	38,3	9,9	43,3	85,2
Cebolla	34,9	9,2	9,1	4,3	9,3	16,8
Pimiento	28,1	13,3	10,6	7,1	20,8	32,9
Cereales	10,1	19,0	13,1	12,0	15,1	14,4
Maíz	10,1	19,0	13,1	12,0	15,1	14,4
Frijoles	18,4	12,1	11,4	7,7	11,3	18,0
Cítricos	7,3	4,9	6,6	28,6	59,7	37,7
De ello: Naranja dulce	7,2	4,9	4,5	17,3	1,2	16,6
Toronja	0,1	-	0,2	11,0	0,2	7,0
Otras frutas	134,8	22,8	101,0	23,3	65,5	100,3
De ello: Mango	89,1	18,6	53,9	13,3	52,1	51,1
Guayaba	4,0	2,8	40,2	1,1	2,0	0,7
Fruta bomba	10,6	0,5	31,6	-	-	26,8
Coco	31,1	0,9	2,5	4,4	5,4	8,3

7.12- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Toneladas

CULTIVOS SELECCIONADOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	1 043,2	756,1	1 269,6	1 268,3	1 725,9	2 116,0
Tubérculos y raíces	458,0	347,7	330,9	207,8	360,1	584,9
De ello: Boniato	44,8	93,2	56,1	15,0	50,3	111,0
Malanga	161,5	181,0	142,6	76,7	102,0	155,4
Plátano	585,2	408,4	938,7	1 060,5	1 365,8	1 531,1
Fruta	213,2	85,3	429,8	388,4	324,3	336,6
Vianda	372,0	323,1	508,9	672,1	1 041,5	1 194,5
Hortalizas	1 210,3	1 761,6	1 294,2	644,6	1 005,9	1 343,6
De ello: Tomate	591,4	697,3	637,3	296,0	454,3	461,3
Cebolla	37,4	59,6	140,3	49,2	31,3	79,8
Pimiento	38,1	43,7	68,1	44,2	37,7	58,2
Cereales	25,6	25,7	28,0	31,1	62,3	72,6
Maíz	25,6	25,7	28,0	31,1	62,3	72,6
Frijoles	47,9	55,8	53,6	48,0	63,4	99,7
Cítricos	111,6	12,5	130,7	120,1	-	142,4
De ello: Naranja dulce	39,7	10,8	68,7	79,0	40,6	98,1
Toronja	71,9	1,7	37,4	18,4	8,3	15,4
Otras frutas	1 226,5	155,6	939,0	519,3	1 315,2	649,8
De ello: Mango	1 150,9	143,4	750,8	439,0	853,2	336,7
Guayaba	11,4	5,1	16,1	5,9	10,0	35,1
Fruta bomba	29,2	6,6	95,1	63,6	265,8	127,3
Coco	35,0	0,5	2,6	5,8	6,9	18,2

7.13- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

Toneladas por hectárea

CULTIVOS SELECCIONADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	2,6	37,0	3,1	2,4	6,8
Tubérculos y raíces	6,4	10,5	2,4	1,9	4,8
Plátano	6,2	22,5	3,6	3,0	15,2
Fruta	2,2	6,4	3,2	2,8	5,7
Vianda	4,0	23,5	3,3	3,1	14
Hortalizas	9,9	6,4	3,1	4,8	20,6
Frijoles	7,2	1,6	0,6	0,8	4,4
Cítricos	3,0	-	4,0	199	5,0
Otras frutas	18,0	23,1	10,2	15,8	20,1
Coco	-	0,6	0,2	0,3	0,3

7.14- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS SELECCIONADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	2,4	24,4	4,4	3,1	3,9
Tubérculos y raíces	2,4	5,5	4,7	2,4	2,0
Plátano	5,0	18,9	7,8	4,3	7,4
Fruta	1,5	2,4	1,8	2,8	3,2
Vianda	7,5	16,0	5,1	4,7	10,6
Hortalizas	4,7	5,4	4,6	4,3	10,6
Frijoles	6,5	0,6	7,7	1,0	3,8
Otras frutas	3,0	4,1	-	-	5,0
Coco	-	0,4	0,6	0,2	0,3

7.15- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector no estatal

Toneladas por hectárea

CULTIVOS SELECCIONADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	1,0	12,6	3,1	2,3	2,9
Tubérculos y raíces	4,0	5,0	2,4	1,8	2,8
Plátano	4,7	7,6	3,3	2,7	7,8
Fruta	0,7	3,6	3,0	2,7	2,5
Vianda	4,0	4,0	3,3	2,7	3,4
Hortalizas	5,2	7,5	3,1	7,9	10,0
Frijoles	0,7	1,0	0,6	0,8	0,6
Cítricos	3,0	-	4,0	-	-
Otras frutas	15,0	19,0	10,2	24,9	19,8
Coco	-	0,3	0,2	0,3	0,3

7.16- Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías

Cabezas

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 402	200	1 781	116	185
Hembras	820	130	1 150	70	103
Terneras	168	14	210	14	25
Añojas	70	22	170	14	21
Nivillas	202	47	490	24	29
Vacas	380	47	280	18	28
Machos	582	70	631	46	82
Terneros	125	22	230	6	22
Añojos	85	3	40	6	13
Toretas	78	3	10	6	19
Toros de ceba	110	4	-	2	-
Bueyes	166	35	321	23	27
Sementales	18	3	30	3	1

7.17- Nacimientos y muertes del ganado vacuno

Cabezas

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	16	15	316	287	220	253
Estatad	3	4	98	14	18	16
No estadad	13	12	218	273	202	237
Muertes totales	2	2	63	74	174	75
Estatad	1	-	23	-	31	6
No estadad	2	2	40	74	143	69

7.18- Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	233	149	154	170	245	174
De ello: Estadad		186	103	145	108	178	122
Peso en pie	Mt	0,3	0,4	0,4	0,6	0,3	0,6
De ello: Estadad		0,3	0,4	0,4	0,3	0,7	0,4
Peso promedio	kg	1,3	2,7	2,6	3,5	1,2	3,4
De ello: Estadad		1,6	3,9	2,8	2,8	3,9	3,3



CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan el consumo energético en el municipio.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total con independencia del uso al cual se destina, es decir, a satisfacer las diferentes necesidades, independientemente de la unidad monetaria mediante la cual se adquiere el producto.

Las cifras referentes al consumo de portadores energéticos, por ser indicadores clasificados, se publican con un año de desfase.

8.1- Consumo de portadores energéticos fundamentales

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	492,8	513,4	2 999,7	718,3	750,0	456,8
Gasolina motor ^(a)	t	59,8	70,0	58,3	52,2	35,0	-
Combustible diesel ^(a)	t	311,9	310,7	296,6	208,2	173,7	-

^(a) Por ser un indicador clasificado no se publica el año 2021

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera.

Se incluye una selección de las principales producciones físicas del territorio.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino excluyendo los productos en proceso.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

PRODUCCIONES SELECCIONADAS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Caramelos y confituras	t	19,3	32,3	30,3	27,6	29,0	7,1
Conserva de frutas (excepto compotas)	t	28,9	37,5	44,4	40,3	57,6	13,2
Pan	t	959,9	874,9	817,9	749,0	739,2	670,2
Repostería	t	168,2	190,4	186,8	123,6	84,2	53,3
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	m ²	271,9	23,0	20,9	-	-	-
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	1 235,6	3 114,8	3 065,9	-	-	-
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	3 067,8	6 830,0	6 260,1	2 886,9	8 139,3	7 796,3

9.2- Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

							Por ciento
PRODUCCIONES SELECCIONADAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Elaboración de productos alimenticios							
Caramelos y confituras	103,8	167,4	93,8	91,1	105,0	24,5	
Conserva de frutas (excepto compotas)	67,5	129,8	118,4	90,9	142,8	22,9	
Pan	114,8	91,1	93,5	91,6	98,7	90,7	
Repostería	113,7	113,2	98,1	66,2	68,1	63,3	
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera	100,0	8,5	90,9	.	-	-	
Madera aserrada (producción nacional)	275,0	252,1	98,4	.	-	-	
Madera en bolos (producción nacional)	245,0	222,6	91,7	46,1	281,9	95,8	

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y la población, además de datos seleccionados de las inversiones del territorio.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), correspondiente a la Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo.

Se consideran viviendas terminadas todas las que ejecuten las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzos propios de la población.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento, permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal y otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Inversiones

Muestra una visión general del proceso inversionista en el territorio correspondiente al sector estatal civil.

El registro económico de datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La existencia de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca a todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Construcción civil: Es el conjunto destinado a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión o distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Se consideran también los trabajos de demolición cuando los mismos están dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, así como aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma o dimensión original de las construcciones existentes.

Se entiende por **montaje de equipos** al conjunto de operaciones dirigidas a situar, fijar y acoplar equipos y maquinarias tecnológicas, energéticas, de carga, de transporte y otros, incluyendo todas las instalaciones y complementos necesarios para su puesta en marcha.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros; con independencia que requieran o no trabajos de montaje. Los montables están integrados orgánicamente al proceso desde que son recibidos por el inversionista, no montables son los que pueden ser utilizados en actividades diversas y por lo general no requieren un montaje previo para su funcionamiento, sin que tengan necesariamente que estar integrados al flujo tecnológico de una planta. Igualmente estos equipos se registran desde que son recibidos por el inversionista, con independencia de que su explotación se inicie de inmediato o se mantenga como reserva del inversionista.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos (proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológica, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros).

10.1- Viviendas terminadas

Unidad

AÑOS	Total	Estatad	No estatales	
			Total	Población
2016	67	8	59	59
2017	110	19	91	91
2018	173	16	157	157
2019	212	37	175	175
2020	228	40	188	188
2021	66	30	36	36

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.2- Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento

AÑOS	Estructura			Dinámica			
	Total	Estatad	No estatad	Total	Estatad	No estatad	De ello: Población
2016	100,0	11,9	88,1	83,8	72,7	85,5	85,5
2017	100,0	17,3	82,7	164,2	237,5	154,2	154,2
2018	100,0	9,2	90,8	157,3	84,2	172,5	172,5
2019	100,0	17,5	82,5	122,5	231,3	111,5	111,5
2020	100,0	17,5	82,5	107,5	108,1	107,4	107,4
2021	100,0	45,5	54,5	28,9	75,0	19,1	19,1

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.3- Mantenimiento constructivo a la vivienda

Miles de pesos

AÑOS	Mantenimiento constructivo
2016	84,3
2017	29,9
2018	131,4
2019	121,3
2020	82,3

Nota: En el año 2021 no se reporta mantenimiento constructivo

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda Guantánamo

10.4- Volumen de las inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	667,9	4 072,7	3 435,1	2 606,8	3 436,4	5 916,3
Construcción y montaje	407,4	865,0	169,0	166,4	963,1	1 013,7
Equipos	180,3	543,2	156,5	220,1	297,2	894,3
Otros	80,2	2 664,5	3 109,6	2 220,3	2 176,1	4 008,3

10.5- Volumen de las inversiones por componentes, estructura y dinámica

Por ciento

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	61,0	21,3	4,9	6,4	28,0	17,1
Equipos	27,0	13,3	4,6	8,4	8,6	15,1
Otros	12,0	65,4	90,5	85,2	63,4	67,8
Dinámica						
Total	13,1	609,8	84,3	75,9	131,8	172,2
Construcción y montaje	13,1	212,3	19,5	98,5	578,8	105,3
Equipos	13,1	301,3	28,8	140,6	135,0	300,9
Otros	13,1	z	116,7	71,4	98,0	184,2

10.6- Volumen de las inversiones por actividades económicas

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 072,7	3 435,1	2 606,8	3 436,4	5 916,3
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2 786,8	2 753,7	2 377,8	2 409,9	4 306,7
Comercio; Reparación de Efectos Personales	621,7	-	-	-	-
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	82,2	203,4	100,8	102,8	720,7
Educación	126,7	261,2	80,7	72,3	799,5
Salud Pública y Asistencia Social	209,9	160,4	38,3	374,5	40,2
Cultura, Deporte	213,9	56,4	9,2	25,1	16,3
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	31,5	-	-	451,8	32,9

10.7- Estructura de las inversiones por actividades económicas

Por ciento

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	68,4	80,2	91,2	70,2	72,7
Comercio; Reparación de Efectos Personales	15,3	.	.	.	.
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	2,0	5,9	3,9	3,0	12,2
Educación	3,1	7,6	3,1	2,1	13,5
Salud Pública y Asistencia Social	5,2	4,7	1,5	10,9	0,7
Cultura, Deporte	5,3	1,6	0,4	0,7	0,3
Otras Actividades de Servicios Comunes, de Asociaciones y Personales	0,8	.	.	18,7	0,6

10.8- Volumen de inversiones por organismos y componentes. Año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	5 916,3	1 013,7	894,3	4 008,3
Ministerio de la Agricultura	4 306,7	536,8	-	3 769,9
Poder Popular	1 609,6	476,9	894,3	238,4



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan el resultado alcanzado por el municipio en el transporte.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Transporte: Está conformada fundamentalmente por los centros que como actividad principal se ocupa del traslado de mercancías y personas o que presta diversos servicios directamente relacionadas con el transporte.

11.1- Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

Miles

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados total	644,7	1 127,4	1 392,6	1 152,3	912,1	924,0
Ómnibus	644,7	1 127,4	1 392,6	1 110,1	854,1	924,0
De ello: Suburbano	...	...	...	318,7	243,1	108,8
Interurbano	...	...	...	395,7	313,0	8,7
Fletes	...	...	...	46,6	44,7	741,0
Medios alternativos	...	...	...	42,2	58,0	-
Viajes realizados	16,9	19,2	21,0	16,0	16,5	16,5
De ello: Ómnibus uso público	...	...	...	15,9	14,7	14,0

11.2- Tráfico de pasajeros por las empresas estatales especializadas

Miles de pasajeros/kilómetro

CONCEPTOS	2019	2020	2021
Total	10,9	0,9	3,4
Ómnibus ^(a)	10,9	0,9	3,4
De ello: Suburbano	4,6	0,2	0,3
Interurbano	2,6	0,5	0,1

^(a) Se excluye la transportación en ómnibus de turismo y centros de trabajo

11.3- Carga transportada

Miles de toneladas

CONCEPTOS	2019	2020	2021
Total estatal	14,0	12,0	8,6
Uso público ^(a)	14,0	12,0	8,6
Automotor	14,0	12,0	8,6
Uso público ^(a)	14,0	12,0	8,6

^(a) Por empresas especializadas en la transportación de cargas

11.4- Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

Por ciento

CONCEPTOS	2019	2020	2021
Ómnibus			
Coeficiente de aprovechamiento del parque			
Servicio público	94,1	82,5	82,5

11.5- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga ^(a)

CONCEPTOS	UM	2019	2020	2021
Coeficiente aprovechamiento del parque	%	49,1	23,1	42,5
Uso público		49,1	23,1	42,5
Distancia recorrida total	MMkm	0,4	0,4	0,1
Uso público		0,4	0,4	0,1
Distancia recorrida por un vehículo	km	600,0	600,0	600,0
Uso público		600,0	600,0	600,0

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal



CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la totalidad de la circulación de mercancías minorista y alimentación pública que se realizan en los establecimientos del comercio interior.

La fuente utilizada es la información captada a través del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación mercantil minorista: Representa la venta de mercancías realizadas a la población en moneda nacional para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista esta dividida en:

- Ventas en el comercio minorista
- Ventas en la alimentación pública

Circulación de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercado de productos artesanales y farmacias, entre otros), así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Circulación de mercancía en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Estos bienes se ofertan en moneda nacional en restaurantes, cafeterías con comidas, cafeterías con alimentos ligeros, bares, cabaret, centros nocturnos, kioscos y unidades móviles, entre otros establecimientos.

Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas alcohólicas, cervezas, refrescos, maltas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como la venta de comedores y merenderos.

De la circulación mercantil minorista y la alimentación pública se ofrecen las ventas totales por conceptos.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas en la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de éstas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	76 817,5	65 598,8	56 575,9	57 729,3	48 722,4	104 639,9
Percápita	P	3 634	3 107	2 695	2 762	2 327	4 988
Venta promedio diaria	MP	210,5	179,7	155,0	158,2	133,5	286,7
Variación anual	%	169,1	85,4	86,2	102,0	84,4	214,8

12.2- Ventas en el comercio minorista

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MP	63 066,8	50 649,5	39 517,7	42 297,2	30 254,4	78 324,4
Percápita	P	2 984	2 399	1 883	2 023	1 445	3 733
Venta promedio diaria	MP	172,8	138,8	108,3	115,9	1 445,0	3 741,0
Variación anual	%	176,2	80,3	78,0	107,0	71,5	258,9
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	82,1	77,2	69,8	73,3	62,1	74,9

12.3- Ventas en la alimentación pública

INDICADORES	UM	2016	2016	2018	2019	2020	2021
Total	MP	13 750,7	14 949,3	17 058,2	15 432,1	18 468,0	26 315,5
Percápita	P	651	708	813	738	882	1 254
Venta promedio diaria	MP	37,7	41,0	46,7	42,3	50,6	72,1
Variación anual	%	142,9	108,7	114,1	90,5	119,7	142,5
Participación en la circulación mercantil minorista total	%	17,9	22,8	30,2	26,7	37,9	25,1

12.4- Valor de la circulación mercantil minorista de bienes por años

Miles de pesos

AÑOS	Circulación mercantil minorista de bienes	Comercio minorista	Alimentación pública
2016	58 638,8	50 039,0	8 599,8
2017	65 598,8	50 649,5	14 949,3
2018	56 575,9	39 517,7	17 058,2
2019	57 729,3	42 297,2	15 432,1
2020	48 722,4	30 254,4	18 468,0
2021	92 403,4	78 324,4	14 079,0

12.5- Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas	Otras
2016	50 039,0	28 367,4	21 498,6	95,1	77,9
2017	50 649,5	21 540,3	28 852,8	203,2	53,2
2018	39 517,7	19 350,0	20 029,2	81,8	56,7
2019	42 297,2	20 580,0	21 620,4	96,8	-
2020	30 254,4	15 707,7	12 317,2	90,1	2 139,4
2021	78 324,4	61 710,6	8 597,0	116,5	7 900,3

12.6- Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Comestibles ^(a)	Bebidas alcohólicas	Cervezas	Bebidas no alcohólicas	Tabacos y cigarros
2016	8 599,8	5 249,1	529,6	13,4	10,7	2 797,0
2017	14 949,3	5 527,1	3 872,3	2 495,0	744,9	2 310,0
2018	17 058,2	6 557,8	4 604,3	2 810,9	932,0	2 153,2
2019	15 432,1	5 268,9	3 808,9	2 951,0	1 129,2	2 274,1
2020	18 468,0	5 270,1	7 139,0	3 196,9	945,6	1 916,4
2021	26 315,5	14 079,0	7 986,0	2 583,1	1 221,2	446,2

^(a) Incluye comedores obreros y merenderos



CAPÍTULO 13

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan el resultado alcanzado por el municipio en las comunicaciones.

La fuente utilizada es el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Centros telefónicos: Se refiere al total de instalaciones, integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión del tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos la conexión de la central con las líneas de abonado.

13.1- Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad			
	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	3	3	3	3
De ello: Digitales	3	3	3	3
Líneas telefónicas fijas instaladas	1 338	1 424	1 465	1 344
Densidad telefónica por 100 habitantes (%)	6,3	6,8	7,0	6,4
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	1 338	1 424	1 465	1 344
Teléfonos instalados de todo tipo	1 476	1 544	1 564	1 804
Teléfonos públicos instalados	96	98	99	94

Fuente: Gerencia Territorial de Telecomunicaciones de Cuba

13.2- Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de salida total	696	1 084	1 221	1 221	860	54
Ordinaria impuesta	189	187	176	176	48	18
Certificado impuesto	507	897	1 045	1 045	812	36
Telegramas de salida total	233	51	114	114	42	-
Distribución de prensa total	155 047	155 392	163 572	163 572	155 307	113 646
Periódicos	153 844	153 844	153 844	153 844	153 844	111 845
Granma	32 944	32 944	32 944	32 944	32 944	36 471
Juventud Rebelde	44 400	44 400	44 400	44 400	44 400	22 510
Juventud Rebelde Dominical	7 200	7 200	7 200	7 200	7 200	12 033
Trabajadores	18 000	18 000	18 000	18 000	18 000	8 675
Provincial	51 300	51 300	51 300	51 300	51 300	32 156
Revistas	1 038	1 455	7 610	7 610	1 263	1 801
Revistas en consignación	1 038	1 455	7 610	7 610	1 263	1 801
Tabloides	165	93	2 118	2 118	200	-

Fuente: Correos de Cuba

13.3- Unidades de servicio de correos

		Unidad
AÑOS	Unidades de servicio de correos	
2016		2
2017		2
2018		2
2019		2
2020		2
2021		2

Fuente: Correos de Cuba

13.4- Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2
Cantidad de computadoras	27	28	28	28	24	24
Profesores	7	7	11	11	11	12
Graduados en cursos impartidos desde su creación	354	442	403	402	137	39
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	10 568	10 556	10 556	10 452	10 469	10 490

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo



CAPÍTULO 14

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de escuelas, matrícula total por régimen de estudios, graduados, personal docente frente al aula y las tasas de matrícula por los diferentes niveles de enseñanza.

El universo de la información de este capítulo abarca el total de las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las Unidades Presupuestadas de Educación, adscriptas al Poder Popular y dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Educación. Se incluyen además, las escuelas que imparten cursos del nivel medio adscriptas a otros organismos no especializados en educación.

La fuente informativa utilizada es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. Esta estructura está presente en todo el territorio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas con régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10^{mo} al 12^{mo} grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

En esta enseñanza se incluyen los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6^{to} grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9^{no} grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12^{mo} grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas. En este nivel también se incluyen los Cursos de Superación Integral para Jóvenes, como parte de los programas de empleo que se desarrollan en el país. Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9^{no} hasta 12^{mo} grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados, o años de estudios, organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior, es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores, independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben, durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

14.1- Indicadores generales de la educación

Unidad

INDICADORES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Escuelas	55	53	53	56	55	56
Personal docente	733	704	755	655	657	788
Matrícula inicial	3 436	3 333	3 390	3 378	3 426	3 423
Graduados	748	740	693	698	668	...

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.2- Escuelas por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	55	53	53	56	55	56
Primaria	47	47	47	49	49	49
Urbana	2	2	2	2	2	2
Rural	45	45	45	47	47	47
Media	6	4	4	4	4	4
Secundaria básica	4	2	2	2	2	2
Urbana	2	1	1	1	1	1
Rural	2	1	1	1	1	1
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
Rural	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	1	1	1	1	1	1
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	1	1	1	1	1	1
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	1	1	1	2	1	2
Educación Obreo Campesina (FOC)	1	1	1	2	1	2

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.3- Personal docente por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	733	704	755	655	657	788
Primaria ^(a)	454	402	469	384	384	489
Media	235	255	246	237	239	250
Secundaria básica	141	149	150	135	142	158
Preuniversitario	43	48	42	43	37	33
Técnica y profesional	51	58	54	59	60	59
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	51	58	54	59	60	59
Especial	28	33	30	22	21	35
Adultos	16	14	10	12	13	14

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.4- Personal docente frente al aula por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	733	704	755	655	657	788
Primaria ^(a)	454	402	469	384	384	489
Media	235	255	246	237	239	250
Secundaria básica	141	149	150	135	142	158
Preuniversitario	43	48	42	43	37	33
Técnica y profesional	51	58	54	59	60	59
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	51	58	54	59	60	59
Especial	28	33	30	22	21	35
Adultos	16	14	10	12	13	14

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.5- Matrícula inicial por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	3 436	3 333	3 390	3 378	3 426	3 423
Primaria ^(a)	1 885	1 890	1 886	1 946	1 970	1 863
Media	1 222	1 133	1 225	1 157	1 184	1 135
Secundaria básica	749	765	832	709	727	638
Urbana	408	411	797	373	409	429
Rural	341	354	35	336	318	209
Preuniversitario	275	232	215	199	208	218
Rural	275	232	215	199	208	218
Técnica y profesional	198	136	178	249	249	279
Centros politécnicos del Ministerio de educación	198	136	178	249	249	279
Especial	76	71	66	65	60	61
Adultos	253	239	213	210	212	364

^(a) Incluye preescolar

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.6- Graduados por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	821	748	740	693	698	668
Primaria	267	256	268	214	255	298
Media	462	434	394	388	370	334
Secundaria básica	238	219	256	290	271	173
Preuniversitario	103	103	78	61	65	74
Rural	103	103	78	61	65	74
Técnica y profesional	121	112	60	37	34	87
Centros politécnicos del Ministerio de Educación	121	112	60	37	34	87
Especial	12	11	18	15	13	16
Adultos	80	47	60	76	60	20

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.7 Graduados (mujeres) por educaciones

Unidad

EDUCACIONES	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	300	231	210	203	187	197
Media	247	202	197	160	179	178
Secundaria básica	125	114	125	114	129	101
Preuniversitario	74	54	51	41	43	50
Técnica y profesional	48	34	21	5	7	27
Especial	1	2	9	5	7	8
Adultos	52	27	4	38	1	11

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.8- Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

Unidad

CONCEPTOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	198	136	178	249	249	279
Técnico medio	50	38	118	166	214	246
Construcción	-	19	35	35	35	17
Producción agropecuaria	35	19	48	62	76	111
Economía	15	-	35	69	103	118
Obrero calificado	148	98	60	83	35	33
Producción agropecuaria	31	36	19	27	7	10
Otras ^(a)	117	62	41	56	28	23

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.9- Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

Unidad

CONCEPTOS	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Total	121	112	60	37	34	87
Técnico medio	31	30	-	-	-	37
Producción agropecuaria	31	15	-	-	-	37
Economía	-	15	-	-	-	-
Obrero calificado	90	82	60	37	34	50
Producción agropecuaria	17	15	16	-	34	40
Otras ^(a)	73	67	44	37	-	10

(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

14.10- Matrícula inicial por 10 000 habitantes

Unidad

CONCEPTOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Primaria	892	895	898	931	941	888
Secundaria básica	354	362	396	339	347	304
Preuniversitario	130	110	102	95	99	104
Técnica y profesional	94	64	85	119	119	133

Fuente: Dirección Provincial de Educación Guantánamo

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas sobre los indicadores de salud y asistencia social.

La salud comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye policlínicos, puestos médicos y otras unidades.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorganización del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

Actualmente el programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procedimientos y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de salud cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicio de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales y los institutos de investigación conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de salud, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

El país cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

La fuente de la información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de Salud Pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita, los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano. La dirección administrativa del Sistema de Salud corresponde a los Órganos Provinciales del Poder Popular, según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

El universo de la información contenida en el capítulo corresponde a la mayoría de los servicios prestados por los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajos de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiograma, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales (estén o no junto a la madre), los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpo de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Vacunas BCG: Vacuna Antituberculosa

Triple (DPT): Vacuna contra la Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T).

Triple (PRS): Vacuna contra la Papera (P), Rubeola (R), Sarampión (S).

Incidencia: Medida de la frecuencia de las enfermedades que comenzaron en un período definido.

Tasa de incidencia: Relación entre el número de enfermedades que comenzaron en un período definido y la población expuesta a contraer dichas enfermedades.

$$\text{Tasa de Incidencia} = \frac{\text{Número de casos nuevos de una enfermedad durante un período}}{\text{Número promedio de personas expuestas al Riesgo durante ese período}} \times 100\,000$$

Mortalidad materna: Incluye la mortalidad materna directa y mortalidad materna indirecta. Se basa en la décima revisión de la clasificación internacional de enfermedades, la que fue implantada en nuestro país a partir de enero del año 2000.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período determinado.

$$\text{Tasa de Mortalidad Materna} = \frac{\text{Número de defunciones maternas durante un período}}{\text{Número de nacidos vivos durante ese Período}} \times 100\,000$$

Mortalidad infantil: Es el cese total irreversible de las señales de vida en el transcurso del primer año de vida después de haber tenido lugar el nacimiento vivo.

Tasa de mortalidad infantil: Es el número de niños menores de un año que fallecen por cada mil nacidos vivos durante un año determinado.

$$\text{Tasa de Mortalidad Infantil} = \frac{\text{Número de muertes de menores de un año durante un año determinado}}{\text{Nacidos vivos totales de ese año}} \times 1\,000$$

Tasas de las causas de muerte de todas las edades: Expresa el riesgo de morir de la población en un período determinado por cada causa. Es el cociente resultante de dividir el número de defunciones de cada una de las causas entre la población en el mismo período multiplicada por 100 000, por lo que su unidad sería por 100 000 habitantes. Es un indicador de amplio uso.

$$\text{Tasa de mortalidad por causas} = \frac{A}{B} \times 100\,000$$

Donde:

A: Número de fallecidos por causa

B: Población

15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (31 de diciembre)

Unidad

AÑOS	Total	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farma- céuticos	Enfer- meras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	622	125	23	36	18	153	290
2017	563	124	30	41	9	175	214
2018	512	117	27	42	9	137	207
2019	742	120	49	42	12	134	434
2020	778	128	52	43	6	132	469
2021	801	131	64	46	20	133	471

^(a) Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.2- Habitantes por médico y estomatólogo

Unidad

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
2016	125	169	36	587
2017	124	170	41	515
2018	117	179	42	500
2019	120	174	42	498
2020	128	164	43	487
2021	131	160	46	456

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.3- Médicos de la familia según ubicación

Unidad

AÑOS	Total	Sector urbano	Sector rural	Zona de montaña	Otros
2018	27	20	7	-	-
2019	49	-	27	7	15
2020	52	-	30	7	15
2021	64	-	42	7	15

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.4- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	26	25	25	32	32	32
Asistencia médica	25	24	24	31	31	31
Otras unidades de asistencia médica	25	24	24	31	31	31
Policlínicos	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	-	-	-	1	1	1
Otras unidades ^(a)	24	23	23	29	29	29
Asistencia social	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye los consultorios del médico de la familia

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.5- Dotación normal de camas en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	20	20	20	28	28	28
Asistencia médica	20	20	20	28	28	28

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.6- Promedio de camas reales de asistencia médica en unidades de servicio

						Unidad
UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	20	20	20	20	20	28
Policlínico	20	20	20	20	20	28

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.7- Consultas médicas y estomatológicas

Unidad

AÑOS	Consultas			
	Médicas			Estoma- tológicas
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	
2016	200 659	191 686	8 973	69 934
2017	220 263	209 752	10 511	52 309
2018	228 848	220 024	8 824	60 195
2019	248 012	239 712	8 300	61 436
2020	387 300	380 285	7 015	36 134
2021	439 687	430 109	9 578	5 696
AÑOS	Consultas por habitante			
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	Estoma- tológicas
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	Estoma- tológicas
2016	9	9	0	3
2017	10	10	0	2
2018	11	10	0	3
2019	12	11	0	3
2020	18	18	0	2
2021	21	21	0	0

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.8- Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	191 686	209 752	220 024	239 712	380 285	430 109
Policlínicos	191 686	209 752	220 024	239 712	380 285	430 109

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.9- Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

Unidad

UNIDADES DE SERVICIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 973	10 511	8 824	8 300	7 015	9 578
Policlínicos	8 973	10 511	8 824	8 300	7 015	9 578

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.10- Inmunizaciones por tipos de vacunas

						Unidad
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total BCG (menores de un año)	3 142	2 846	2 403	246	267	290
Triple bacteriana (DPT)	463	327	-	-	-	-
Duple (DT)	263	263	256	301	314	300
Toxoide tetánico (TT)	213	218	240	233	206	260
Antitifóidica (AT)	519	712	610	358	360	596
Triple viral (PRS)	263	263	132	558	314	300
Haemophilus influenzae (Hib)	325	325	-	-	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	318	317	545	479	510	581
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	325	302	1 149	1 030	990	1 097

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.11- Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
ENFERMEDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	-	4	-	3	13	4
Diarréicas agudas	147	173	218	120	52	34
Hepatitis viral	-	-	1	1	3	2
Casos de intoxicación alimentaria	19	18	2	2	-	-
Lepra		1	2	1	-	1
Respiratorias agudas	12 548	12 088	7 861	10 359	4 498	1 440
Tuberculosis	17	13	1	-	-	1
Varicela	19	-	7	26	22	3
Intento suicidio	-	-	21	16	14	11
Suicidio	-	-	1	1	2	1

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.12- Principales causas de muerte de todas las edades

						Unidad
CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	28	15	33	21	26	26
Tumores malignos	31	26	22	17	26	26
Enfermedades cerebrovasculares	12	10	20	21	17	17
Accidentes	2	5	6	3	4	4
Influenza y neumonía	11	-	14	10	9	9
Enfermedades de arterias, artereolas y vasos capilares	7	-	8	2	5	5
Suicidios y lesiones autoinfligidas	-	-	-	1	-	-
Diabetes mellitus	1	-	9	1	5	5
Cirrosis y enfermedades crónicas	3	-	1	2	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública Guantánamo

15.13- Tasa de mortalidad infantil

AÑOS	Cantidad de defunciones (U)	Tasa (Por 1 000 nacidos vivos)
2016	3	10,5
2017	2	6,2
2019	2	8,2
2020	1	3,7
2021	1	3,4

Nota: En el año 2018 no se reportan defunciones infantiles

Fuente: Dirección Povincial de Salud Pública Guantánamo

15.14- Principales causas de muerte en niños menores de un año

					Unidad
CAUSAS DE MUERTE	2016	2017	2019	2020	2021
Meningo bacteriana	3	-	-	-	-
Otras causas	-	2	2	1	1

Nota: En el año 2018 no se reportan muertes de niños menores de un año

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

15.15- Tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años

		Por 1 000 nacidos vivos
AÑOS	Tasa	
2017	6,2	
2019	8,2	
2020	3,8	
2021	3,5	

Nota: En los años 2016 y 2018 no se reportan defunciones de niños menores de cinco años

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo

15.16- Índice de bajo peso al nacer

		Por 100 nacidos vivos
AÑOS	Índice	
2016	4,9	
2017	5,0	
2018	6,7	
2019	2,9	
2020	5,3	
2021	8,0	

Fuente: Dirección Pvincial de Salud Pública Guantánamo



CAPÍTULO 16

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio.

Igualmente se reflejan las funciones en salas de video, las emisiones totales de la radio, cantidad de emisoras, de bibliotecas públicas, museos y otros.

La fuente de información procede de los modelos del Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales disponibles y programadas en cuanto a cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, casas de cultura y de la trova, galerías de arte, videos club, ludotecas y salas de concierto.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones, culturales o a las funciones cinematográficas.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, video beam, video-caseteras, entre otros. En los años 2002 al 2006 no se incluyen las salas de video atendidas por la UJC.

Oferta artística cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico-culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de la manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográfica) de que se trate.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contarlas de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales y provinciales funcionando en el territorio al cierre del año y distribuidas por municipios.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Emisión radial: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y el público, cuando la primera emite programas que el segundo recibe, a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Casas de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, bibliotecas, galerías para exposiciones, salones de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Joven club de computación: Son instituciones de acceso público, equipadas con los recursos materiales y humanos con el objetivo de potenciar la capacitación de población en el uso de las tecnologías de la informática. En caso de cambio se actualiza por la comisión para la evaluación funcional e inscripción patrimonial de las instalaciones existentes en la Dirección Provincial de Joven Club de Computación.

16.1- Instalaciones culturales en servicio (31 de diciembre)

						Unidad
INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5	6	5	6	6	6
Salas de video	1	2	1	2	2	2
Museos	1	1	1	1	1	1
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.2- Grupos profesionales

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	2	2	34	34	2	2
Música	2	2	34	34	2	2
Integrantes	26	26	201	201	31	31
Música	26	26	201	201	31	31

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.3- Oferta artístico-cultural

						Unidad
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salas de video	290	440	480	480	289	19
Música	253	327	210	210	128	79

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.4- Asistentes a actividades artístico-culturales

						Miles
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:						
Salas de video	3,3	5,0	5,1	5,1	3,4	4,6
Asistentes a funciones de:						
Música	68,4	105,3	998,9	998,9	193,0	337,0
Visitantes a:						
Museos	16,5	27,6	20,8	66,4	27,3	1,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.5- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fondo bibliotecario en servicio	M	3,1	2,5	3,5	3,5	2,5	4,1
Número de usuarios	M	18,0	18,0	14,9	18,0	3,1	2,4
De ello: Lectores		0,6	1,3	1,2	16,2	0,2	0,1
Número de servicios prestados	M	18,4	18,4	18,3	18,4	5,3	2,4
Volúmenes de libros y							
Folletos por mil habitantes	‰ hab	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.6- Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	25	25	34	34	14	14
Número de integrantes	U	138	138	201	201	117	117
Número de actividades	U	478	444	537	537	26	26
Número de asistentes	M	54,4	65,8	87,3	87,3	11,8	11,8

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.7- Indicadores de museos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Museos							
Total de museos	U	1	1	1	1	1	1
Número de museos en servicio	U	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes a museos	M	16,5	27,6	20,8	66,4	27,3	2,4

Fuente: Dirección Provincial de Cultura Guantánamo

16.8- Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	h	2 666	2 855	-	2 872	2 866	2 866

Fuente: Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT)

16.9- Joven club de computación

		Unidad
AÑOS	Joven club de computación	
2016		2
2017		2
2018		2
2019		2
2020		2
2021		2

Fuente: Dirección Provincial de Joven Club de Computación Guantánamo



CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, entre los que se encuentran la participación en competencias escolares y el personal deportivo pedagógico. Comprende las Empresas y Unidades Presupuestadas dedicadas a la práctica de los deportes, eventos deportivos, entrenamiento y participación en competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER).

Tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Instalaciones deportivas: Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Competencias: Actividades competitivas donde se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente. Excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, la de los círculos infantiles e incluyen los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR) y los practicantes sistemáticos en la Cultura Física (grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, embarazadas, lactantes y con el niño y la niña, entre otros).

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que ha adquirido la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Son los atletas o practicantes del nivel de la enseñanza preescolar que se inscriben en las competencias programadas. Tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario, en dependencia de dónde se organiza el evento y se presenta la información según los deportes en los que se compitió.

17.1- Personal deportivo pedagógico

Unidad

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	156	166	130	163	227	215
Recreación	46	54	43	52	49	47
Cultura física	34	46	30	37	38	36
Educación física	76	66	57	62	61	58
Áreas deportivas	...	...	...	12	75	74
Bases de entrenamiento	-	-	-	-	4	-

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.2- Participantes de nivel escolar en competencias deportivas por deportes y sexo

Unidad

DEPORTES Y SEXO	2017	2018	2019	2020
Total	9 649	657	2 100	557
Ajedrez	500	59	256	167
Mujeres	169	29	90	14
Hombres	331	30	166	153
Atletismo	106	92	241	45
Mujeres	54	48	80	8
Hombres	52	44	161	37
Baloncesto	239	55	113	4
Mujeres	10	-	-	-
Hombres	229	55	113	4
Beisbol	2 581	153	572	131
Hombres	2 581	153	572	131
Boxeo	24	12	78	-
Hombres	24	12	78	-
Fútbol	5 197	86	74	60
Mujeres	30	-	-	-
Hombres	5 167	86	74	60
Judo	134	38	133	38
Mujeres	45	14	25	14
Hombres	89	24	108	24
Karate	22	-	78	-
Mujeres	12	-	23	-
Hombres	10	-	55	-
Levantamiento de pesas	43	36	38	28
Mujeres	-	7	7	8
Hombres	43	29	31	20
Lucha	88	8	81	10
Mujeres	1	-	-	4
Hombres	87	8	81	6
Softbol	130	-	60	4
Mujeres	130	-	60	4
Tenis de mesa	176	34	90	9
Mujeres	36	16	10	4
Hombres	140	18	80	5
Tiro deportivo	86	56	101	37
Mujeres	29	23	27	15
Hombres	57	33	74	22
Voleibol	323	28	185	24
Mujeres	93	12	73	24
Hombres	230	16	112	-

Nota: En el año 2021 no se reportan datos de participantes de nivel escolar en competencias deportivas por los efectos de la COVID-19

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

17.3- Total de instalaciones deportivas

						Unidad
INSTALACIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	12	12	12	12	12	12
Terrenos libres	4	4	4	4	4	4
Salas deportivas	8	8	8	8	8	8

Fuente: Dirección Provincial de Deportes Guantánamo

CAPÍTULO 18

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrecen los resultados generales del proceso económico en su conjunto a través de los principales indicadores empleados en la práctica estadística del municipio.

Las cifras recogidas en este capítulo tienen como fuente de información el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

Las cifras del 2021 son preliminares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Índice físico de la producción territorial: Refleja adecuadamente el comportamiento de los volúmenes de producción de forma acumulada, marginando las afectaciones de los precios a corto plazo. Se calcula sobre la base de una canasta de producciones físicas representativas de las actividades económicas seleccionadas. Estas producciones se multiplican por el precio unitario del año base para cada indicador evitando las influencias de los cambios de precios. Por esta vía se determinan los valores de la canasta de productos por secciones para el año actual y el anterior. Por último, se suman los valores obtenidos en todas las secciones y se llega a un valor que se utiliza para el cálculo del índice general al comparar el año corriente con el anterior.

Productividad: Este indicador representa la cantidad de producción elaborada por trabajador en una unidad de tiempo y es el resultado de dividir el valor de la producción entre el promedio de trabajadores. A partir del 2011 se calcula base valor agregado bruto por cambios metodológicos.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos materia prima y materiales, combustibles y energía de todas las cuentas de gastos.

Utilidad o pérdida: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. La pérdida siempre llevará un signo menos delante.

Valor de producción de bienes y servicios: Se calcula ventas netas de producciones ($\pm$) variación de existencia de producción en proceso ($\pm$) variación de existencia de producción terminada ($\pm$) variación por conceptos distintos de producción y entrega (+) gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

Valor agregado bruto: Se calcula el valor de producción de bienes y servicios (-) el gasto material (-) servicios comprados.

Ventas netas: Se calcula por la sumatoria del total de ventas, ventas de bienes con destino a la exportación, ventas por exportación de servicios y las subvenciones (-) devoluciones y rebajas en ventas (-) impuesto por las ventas.

18.1- Índice físico de la producción territorial

Por ciento

AÑOS	Índice físico de la producción territorial
2016	91,8
2017	98,1
2018	123,8
2019	99,9
2020	83,0
2021	86,9

18.2- Productividad total

AÑOS	Productividad total (P)	% Variación año anterior
2016	20 250	98,3
2017	17 712	87,5
2018	18 994	107,2
2019	19 748	104,0
2020	12 248	62,0
2021	59 352	484,6

18.3- Ventas netas total

AÑOS	Ventas de mercancías total (MP)	% Variación año anterior
2016	64 328,4	114,6
2017	55 547,3	86,3
2018	59 103,0	106,4
2019	60 324,8	102,1
2020	50 268,4	83,3
2021	165 732,2	329,7

18.4- Gasto material total

AÑOS	Gasto material total (MP)	% Variación año anterior
2016	10 659,3	523,6
2017	5 183,7	48,6
2018	9 527,3	183,8
2019	11 643,0	122,2
2020	11 494,6	98,7
2021	27 314,1	237,6

18.5- Utilidad o pérdida total

AÑOS	Utilidad o pérdida total (MP)	% Variación año anterior
2016	7 736,5	170,0
2017	6 099,9	78,8
2018	4 760,7	78,0
2019	5 209,6	109,4
2020	-541,5	-10,4
2021	7 361,6	z

18.6- Valor de producción de bienes y servicios total

AÑOS	Valor de producción de bienes y servicios total (MP)	% Variación año anterior
2016	38 020,9	131,1
2017	30 114,6	79,2
2018	35 045,1	116,4
2019	37 267,4	106,3
2020	27 337,1	73,4
2021	102 396,4	374,6

18.7- Valor agregado bruto total

AÑOS	Valor agregado bruto total (MP)	% Variación año anterior
2016	24 806,2	95,1
2017	21 909,3	88,3
2018	22 945,2	104,7
2019	23 303,4	101,6
2020	14 281,8	61,3
2021	67 482,6	472,5

18.7.1- Gráfico: Valor agregado bruto total (Miles de pesos)

